

Público

Índice AI: MDE 13/064/2008

24 de abril de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 93/08 (MDE 13/053/2008, de 10 de abril de 2008) Detención arbitraria / Presa de conciencia

IRÁN Khadijeh Moghaddam, de 56 años, defensora de los derechos de las mujeres

Khadijeh Moghaddam quedó en libertad el 16 de abril. Al principio se fijó un fianza de mil millones de rials (unos 112.000 dólares estadounidenses) para su puesta en libertad, pero el 15 de abril se sustituyó la fianza por un aval de terceros. La dejaron en libertad una vez firmados los documentos judiciales necesarios.

Al principio estuvo detenida en la comisaría de las fuerzas de seguridad de Eshrat Abad durante varias horas, hasta que fue conducida a un tribunal y acusada de “difusión de propaganda contra el Estado, alteración de la opinión pública y atentados contra la seguridad nacional”, tras lo cual fue trasladada al centro de detención de Vozara, donde estuvo siete días recluida en régimen de aislamiento. Posteriormente la llevaron a la prisión de Evín, donde pasó una noche antes de quedar en libertad.

El 12 de abril, en una entrevista para la Campaña por la Igualdad, el esposo de Khadijeh Moghaddam, Dr. Khosrowshahi, dijo: “ Cuando la vi ayer, me explicó que la habían interrogado en relación con las visitas a nuestra casa de miembros del Comité de Madres de la Campaña y de Madres por la Paz y con las reuniones que organizaba allí con ellos. Le preguntaron el nombre de las personas que iban a verla regularmente a casa. A mi esposa no le pareció ético este interrogatorio, así que no dijo nada. Asimismo, parece que le preguntaron que por qué había ido a ver a la familia del Sr. Ossanlu [líder sindical encarcelado; véanse AU 08/06 y sus actualizaciones]. Respondió que la madre del Sr. Ossanlu era amiga suya y que era totalmente natural que fuera a su casa con motivo del Año Nuevo iraní. Además, respondió que consideraba que era su deber defender a los activistas de la sociedad civil”. (Véase <http://www.we-change.org/english/spip.php?article251>)

Khadijeh Moghaddam es miembro activo de la Campaña por la Igualdad, iniciativa con la que se pretende reunir un millón de firmas de iraníes en una petición en la que se demanda el fin de la discriminación jurídica contra las mujeres en Irán. Pertenece al Comité de Madres. Asimismo, es miembro de la organización Madres por la Paz y lleva años participando en actividades sobre cuestiones medioambientales.

Se sigue sometiendo a hostigamiento y condenando judicialmente a defensores de los derechos de las mujeres en Irán por sus actividades pacíficas. En las últimas semanas se han impuesto penas de seis meses de prisión y 10 latigazos, con una suspensión de dos años, a cuatro mujeres -Marzieh Mortazi Langaroudi, Nasrin Afzali y Nahid Ja'fari- por su participación en una manifestación pacífica organizada el 4 de marzo de 2007 a la entrada de un tribunal donde otras cinco mujeres estaban siendo juzgadas por haber organizado en junio de 2006 otra manifestación pacífica para pedir el fin de la discriminación jurídica de las mujeres. Todas fueron declaradas culpables de participación en una concentración ilegal y de colusión para perturbar la seguridad nacional. A otra mujer, la estudiante Zeynab Peyghambarzadeh, le impusieron también una condena de prisión con una suspensión de dos años en relación con el mismo suceso. El trato que se ha dispensado a estas mujeres parece demostrar la naturaleza arbitraria de la justicia iraní, pues al menos 12 más que asistieron también a la manifestación de marzo de 2007 fueron absueltas de todo delito.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.